

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSTERDEAN CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito DM, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil trece, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Marquesa de Solanda 246 y Abdón Calderón sector del Deán Bajo, parroquia de Conocoto, a las once horas con treinta minutos, se procede a celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señorita Vanessa Melina Puente Insuasti en su calidad de Presidenta de la compañía; y, actúa como secretario de la misma la Arq. Myriam Del Rocio Insuasti Guzman en su calidad de Gerente General.

La presidenta solicita al secretario proceda a verificar si se encuentra presente el quórum legal y reglamentario para celebrar válidamente la presente Junta General Ordinaria y Universal.

Acto seguido el secretario verifica que se encuentran presentes las siguientes personas, señorita Vanessa Puente Insuasti; Arq. Myriam Del Rocio Insuasti Guzman y, Arq. Pablo David Puente Rodríguez

Por lo tanto se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que se declara válida la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal.

Con estos antecedentes se procede a dar lectura del orden del día, el mismo que versa sobre lo siguiente:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2012;
- 2) Conocimiento y aprobación de los balances del 2012

Se deja constancia expresa de que los accionistas recibieron con suficiente antelación, los estados financieros, informes y anexos para su estudio.

Luego del análisis de cada uno de los puntos y de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas resolvió por unanimidad lo siguiente:

- 1) Aprobar el informe del Gerente General;
- 2) Aprobar los balances del año 2012.

A las doce horas con veinticinco minutos se reinstala la Junta General Universal y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada

por unanimidad sin ninguna observación que verse sobre su contenido o las decisiones adoptadas, por lo que en señal de ratificación se procede a su firma en dos ejemplares de igual valor y contenido.


Sta. Vanessa Puente Insuasti.
ACCIONISTAS
Presidenta


Arq. Myriam Insuasti Guzman
ACCIONISTAS
Secretario
Gerente General


Arq. Pablo Puente Rodríguez
ACCIONISTAS